

## LA PLANEACIÓN PARTICIPATIVA PARA EL DESARROLLO REGIONAL

**Arturo V. Arreola Muñoz\***

Antonio Saldivar Moreno\*

Antecedentes

Desde hace algunos años, la respuesta social ante la difícil situación de inestabilidad política y crecimiento económico ha sido muy diversa y compleja; sobresale sin embargo, el hecho de que diversos sectores se han manifestado a partir de la organización autónoma para la defensa de sus intereses o de sus formas particulares de concebir su entorno y las transformaciones sociales. Esta respuesta social sin precedentes ha influido poderosamente a nivel local y regional, e incluso en algunos sectores a nivel nacional en las políticas de gobierno que empujan a la economía de libre mercado y hacia una participación de este cada vez menor en los asuntos exclusivos de la sociedad civil. El cambio estructural, articulado también por las transformaciones mundiales ha dejado el espacio propicio para que cada vez existan más grupos de sectores interesados en impulsar promover y apoyar cualquier intento de organización, planeación y ejecución autogestiva.

Este proceso, sin embargo, ha venido aparejado de un aumento progresivo de los desequilibrios internos y externos de las economías y en el consecuente aumento de la población que se enfrenta ante condiciones de pobreza extrema, marginación y sobreexplotación; lo cual también ha hecho necesario llamar la atención de las instituciones y organismos públicos, privados y sociales, en la concurrencia de una gran cantidad de ideas e intereses, que tratan con un doble motivo de apoyar muchos intentos de desarrollo productivo, comunitario, rural, urbano o integrado.

La continua interacción de estos fenómenos han obligado a hacer una profunda reflexión y crítica acerca de las distintas relaciones y papeles que deben cumplir los grupos sociales, las instituciones y el gobierno, lo cual ha puesto en primer plano la acción complementaria y en muchos casos innovadora de las agencias especializadas para el desarrollo y las organizaciones no gubernamentales. En el mismo sentido también, aparecen las políticas que a nivel científico y de estado tienden a redefinir dicho papel.

Sin lugar a dudas, todo esto ha contribuido que a lo largo de todo el país hayan surgido un nutrido número de programas y proyectos de desarrollo bajo el principio de la participación comunitaria, es decir, programas que intentan romper con el esquema tradicional vertical y centralista y que en cambio, toman como base el esfuerzo y la capacidad local de los grupos sociales para concretizar necesidades realmente sentidas, en aras de posibilitar procesos autogestivos que permitan complementar el autoesfuerzo con la ayuda externa.

---

\* AGROASEMEX. México.

Los distintos programas de desarrollo de la comunidad a partir de la participación social, hoy muy de moda, no son sin embargo, algo nuevo en el panorama nacional o mundial. Desde los años cincuentas (e incluso los cuarentas), los países del Tercer Mundo (y también los desarrollados y los socialistas) iniciaron por su parte o conjuntamente con los organismos internacionales, esfuerzos para estructurar políticas de desarrollo en sus planes y estrategias de esos gobiernos de la posguerra. En muchos casos, dichas experiencias, se establecían en un nivel macroeconómico y en acuerdos pactados a nivel de gobierno-gobierno; aunque estaban plagados de buenas intenciones, se encontraron con la gran limitación de llevar a la práctica los complicados planes y con la inercia de los grupos sociales que abrigó los programas, en muchos casos acrecentando más el paternalismo y llevando al fracaso casi todos los intentos.

Los años siguientes entonces, dieron lugar a un gran número de intentos para resolver la difícil contradicción que se generaba entre los planes y su ejecución sobresalen sin duda, los experimentos y resultados presentados por los programas de educación popular que mostraban la importancia que tenía aproximar desde la base misma las estrategias planteadas a un nivel de escala demasiado grande comparado con las necesidades inmediatas de los distintos sectores pauperizados o marginales; sin embargo, también estos programas resintieron dos limitaciones debido a las condiciones específicas de ese tiempo: una, la realización de experiencias focalizadas y aisladas con una cierta imposibilidad de insertarse en las políticas nacionales y dos, el componente de liberación y movilización social que en muchos casos resultaba incompatible con los grupos más retrógrados a nivel local y nacional.

Posteriormente, y sobre todo en el caso de América Latina, se presentaron poderosas condiciones que inhibieron, limitaron o imposibilitaron la continuación normal de la evolución de estas experiencias, esto, es, a partir del arribo de las dictaduras, militares y de los gobiernos de corte inmediatamente populistas, como el caso de México en la década de los setentas. El fin del apoyo real para estos programas de desarrollo comunitario de participación popular acrecentó los problemas y aisló cada vez más las pocas experiencias existentes y mantuvo en un nivel auténticamente marginal a la respuesta espontánea de organización popular. Que es donde, se encuentran quizá los mejores ejemplos de este periodo.

Finalmente, durante la década pasada los procesos de continua transformación vieron surgir dentro de la profunda crisis económica, formas de respuesta y organización alterna e independiente de las instancias gubernamentales. En el mismo modo que distintas organizaciones y agencias especializadas internacionales también viraron los ojos hacia la conservación ecológica y la contra-insurgencia revolucionaria. Esta situación, sin lugar a dudas, ha venido a catalizarse por la profundización de la crisis y el aumento incontrolable de la pobreza, y por los procesos de democratización que han permitido devolver el poder a los civiles en toda la región latinoamericana. En el caso de México, también, por la dificultad que surge del endeudamiento externo y la imposibilidad

de conseguir recursos para este tipo de programas y los cambios en el espectro político que han puesto en el primer plano la fuerza de la opinión pública y su capacidad de organización contestataria e independiente del gobierno.

Esto ha hecho que por primera vez, se presenten en una magnitud significativa el impulso y apoyo de muchos programas de desarrollo comunitario a partir de la planeación, participación y ejecución popular; que estrechan o se hacen coincidentes con las líneas y estrategias determinadas a nivel de los planes macroeconómicos y más aún que se fortalecen con la implementación nuevamente de los programas establecidos a nivel gobierno-gobierno y a los gobierno-sociedad civil organizada. La rápida expansión de estos programas sin duda también han generado nuevas y serias contradicciones sobre todo las referidas a los ritmos de respuesta y acción que se presentan entre los grupos sociales, las organizaciones sociales, el gobierno y el financiamiento.

La planeación participativa como una estrategia para el desarrollo regional.

La planeación participativa es una interacción deliberada comunidad-investigador promotor que se fundamenta en una actitud comprometida social, política y económica orientada hacia grupos sociales diversos pero definidos, es un medio para el ordenamiento territorial y manejo ambiental que busca el fortalecimiento de procesos autogestivos desde una perspectiva crítica y consciente como una alternativa viable para el desarrollo comunitario basada en el sentido propositivo y creativo de la planeación socioeconómica participativa y la interrelación de estas con el desarrollo regional.

Los elementos más importantes de la planeación participativa pueden ser englobados a partir de su caracterización en tres: la comunidad, el equipo técnico y la institución.

Los elementos que caracterizan a la comunidad pueden ser generalizados tomando en cuenta que esta tiene una historia propia y compartida con su región, un territorio con la situación ambiental específica, una cultura que la diferencia de prácticas concretas, una forma de organización social, así como una estructura económica y política que responde de múltiples formas a una determinada actitud de respuesta ante el cambio y una particular forma de lucha, resistencia y reivindicación.

El equipo técnico por su parte se encuentra compuesto por un grupo preferentemente multidisciplinario de científicos-investigadores de todas las ramas del orden relacionadas con estos procesos, técnicos capacitados tanto en el manejo de tecnologías como en la forma de hacer su transferencia y técnicos o promotores locales que surjan como líderes naturales en las comunidades y que paulatinamente vayan integrándose al proyecto en aras de que sean ellos los que finalmente sean responsables de éste. Sobre todos ellos, existe una determinada teoría científica que los aglutina, en este caso la investigación participativa, la participación e investigación, y además deben de existir como prioritarias un

número de técnicas para el trabajo de grupo que ellos dominen y hallan puesto en práctica y tecnologías que sean económicamente viables, culturalmente compatibles y ambientalmente seguras.

La institución finalmente, sea cual fuere su carácter y razón social se caracteriza por poseer políticas regidas o correspondientes a una línea directiva o de gobierno, posee también experiencias en proyectos comunitarios anteriores (no necesariamente de participación comunitaria), tiene una determinada forma de relación –ya sea de colaboración o dependencia – con otras instituciones a nivel local; está regida por un marco jurídico y tiene un determinado monto de asignación presupuestal, elemento que va a incidir sobre las dimensiones del programa y el equipo de trabajo y adicionalmente, la institución cuenta o patrocina otros proyectos en la misma región o de otro tipo y eso debe de ser considerado en su organización interna y en su impacto local.

Los distintos momentos que componen el proceso de planeación participativa y que de hecho se establecen como una propuesta metodológica alterna, de ninguna forma se conciben en términos estrictamente lineales y continuos o de igual manera con una temporalidad predeterminada, las fases y líneas de atención que lo integran, se deben cubrir dependiendo de las condiciones específicas y tiempos que establezcan las comunidades –y en cierta forma las instituciones a partir del establecimiento de espacios de autoevaluación y monitoreo que definan la factibilidad y continuidad de las misma; así mismo, la creatividad del equipo técnico deberá aportar nuevas propuestas y dinámicas de discusión o rechazar en su momento algunas- para enriquecer la metodología. En este sentido, las fases que a continuación se describen son estrictamente los planteamientos que en base a nuestra experiencia consideramos los más satisfactorios:

#### Diagnóstico socioeconómico

En una caracterización podemos decir que el diagnóstico situacional es un primer acercamiento sistemático y global a una determinada realidad. Es una etapa en todo proceso de planeación participativa indispensable e ineludible. Su concepción y praxis, mediante la investigación participativa, es un reto y una necesidad.

El diagnóstico tiene carácter comparativo, y en esta perspectiva se le conceptualiza como un juicio en el que se señala la adecuación que existe entre la realidad y un modelo ideal pre-establecido, entre la situación actual conocida a través de la investigación y la situación deseable.

El diagnóstico tiene carácter situacional porque proporciona una visión básica sobre las condiciones de las relaciones sociales, económicas, políticas, ambientales y culturales en un momento dado, tomando en cuenta sus marcos de referencia espacial y su condicionamiento histórico.

En la práctica de un programa específico es común que el diagnóstico tenga que hacerse en un tiempo menor del deseable para realizarlo a cabalidad. Esta eventualidad refuerza la necesidad de hacerlo con el mayor rigor; por lo que

requiere de una organización previa que focalice a sectores representativos de la población.

Como forma de investigación, el diagnóstico presenta un conjunto de instrumentos técnicos que permiten la recolección de información con la propia población, la detección de niveles de percepción, etcétera. El cual está determinado por la formación específica de cada caso. Los puntos básicos que debe retomar el diagnóstico son:

#### Aspecto económico

Comprende la estructura económica, los procesos productivos y las actividades económicas. Considera unidades de producción, mecanismos de comercialización, relaciones regionales, niveles de ingreso y distribución del valor, calendario económico y formas de propiedad de los medios.

#### Aspectos jurídico-político

Comprende el ordenamiento legal que le da legitimidad a su funcionamiento, las formas institucionalizadas creadas para el ejercicio de la autoridad y el poder. Considera a las autoridades e instituciones de gobierno, organizaciones, distribución y ejercicio de poder.

#### Aspecto ambiental

Comprende los aspectos geográficos situacionales, ubicación, extensión, accesibilidad, etcétera. Así como los principales sistemas ecológicos en lo que se refiere a suelo, agua, clima, flora y fauna; inclusive la clasificación local de recursos naturales y los impactos ambientales derivados de su uso.

#### Aspecto histórico – cultural

Considera el estudio de la dinámica de los grupos sociales en distintos momentos de su evolución; así como la estratificación social y las condiciones de vida derivadas de esta. Se incluyen también todos los aspectos relevantes de la cultura y el valor intrínseco que tiene para la comunidad; cosmovisión, religiosidad, actitud ante el cambio, lingüismo, educación, etc.

#### Aspecto territorial

Considera las formas administrativas del territorio, así como la situación regional en base a los sistemas de ciudades, de comunidades y la diferenciación inclusive espacial, también el análisis de los usos del suelo y de los usos potenciales.

#### La promoción

La promoción constituye propiamente la fase inicial del proceso de participación comunitaria en tanto se establece como el primer acercamiento formal del equipo técnico a la comunidad para evaluar las posibilidades reales de implementar un programa de trabajo, este acercamiento pretende comprometer libre y conscientemente a las comunidades sobre la capacidad real de respuesta que el programa puede aportar a las mismas, por lo que la promoción se constituye como la fase de presentación tanto del equipo técnico encargado del proyecto, como del

programa de trabajo que se pretende llevar a cabo; es por esto que como del programa de trabajo que se pretende llevar a cabo; es por esto que una adecuada promoción conllevará en términos generales – a propiciar una continuidad en el proceso en base al cabal entendimiento por parte de la comunidad de los objetivos a alcanzar.

La promoción se establece a partir de tres momentos específicos:

La presentación ante las autoridades formales (si existen) o la instancia representativa de la comunidad en función de la estructura orgánica de la misma del equipo técnico y del programa de trabajo para la concertación de una asamblea en amplio o en su caso del mecanismo de toma de decisiones de la comunidad; la presentación ante la comunidad del programa de trabajo para su aprobación y, el establecimiento de compromisos de trabajo con la comunidad.

La validación y aceptación de la propuesta de trabajo por parte de la comunidad no debe estar sustentada en la generación de falsas expectativas ni mucho menos en condiciones de coerción institucional que conllevarían a un abandono paulatino de la misma.

Resultado de la promoción se debe conformar un equipo de trabajo elegido en forma libre y democrática que integre a representantes de los distintos sectores e intereses que componen a la comunidad; así en el caso de un ejido por ejemplo se buscará la participación de las mujeres, de las autoridades formales, de ejidatarios legalmente reconocidos, repobladores, agricultores, forestales, jóvenes, etc., esto con una doble intención, primero facilitar y agilizar las reuniones de discusión y análisis comunitario trabajando con una muestra heterogénea y representativa y segundo que la diversidad de la composición del grupo permitirá acceder al conocimiento de la problemática global y específica de la misma, tomando en cuenta que los resultados obtenidos del programa tendrán que ser aprobados en amplio por la comunidad.

El tamaño de la muestra lo determina la composición y estructura de la comunidad y el número de individuos que la conforman, por lo que en comunidades de mayor tamaño se puede trabajar con grupos focalizados al interior de la misma, como podría ser la cooperativa forestal; los jóvenes; los agricultores, etcétera.

Las principales limitaciones durante la promoción están referidas a la desconfianza generalizada debida a fracasos anteriores, a problemas de organización de la misma, experiencias “paternalistas” o simplemente a un desinterés de emprender un programa más.

Otras alternativas de promoción que se han identificado pueden ser: la promoción demostrativa, que se realiza cuando existen experiencias exitosas en otras comunidades donde ya se ha trabajado, y la promoción observativa donde en primera instancia se inserta en la comunidad el grupo técnico para evaluar la factibilidad del programa.

### Autodiagnóstico comunitario

El proceso de autodiagnóstico se establece como el eje básico en un programa de participación comunitaria en tanto se constituye como la principal herramienta metodológica para revalorizar el conocimiento empírico que las comunidades tienen sobre su realidad; en función de su cotidiana relación con la misma y la capacidad que tiene para identificar su problemática global y específica.

El autodiagnóstico parte de la identificación de las necesidades más sentidas de la comunidad a través de un proceso constante de autorreflexión, autocrítica y autoanálisis que tienda al establecimiento de un programa de trabajo. Bajo este esquema frente a las posiciones tradicionales en torno a la investigación social y al desarrollo de programas que ubican a la comunidad como un objeto aislado dentro del proceso, la participación comunitaria modifica sustancialmente esta condición a partir de considerar a la misma como un sujeto activo capaz de generar conocimientos para transformar su realidad y mejorar sus condiciones de vida.

El autodiagnóstico se fundamenta en que si bien las comunidades en términos generales no cuentan con los elementos básicos para la sistematización de su problemática, tienen un profundo conocimiento de la misma, por lo que el principal papel del equipo técnico es de servir como el facilitador del proceso de autoinvestigación para que la comunidad identifique el papel que juega en el proceso de “su desarrollo” en una forma consciente y crítica y lo modifique para incidir en el mejoramiento de sus niveles de vida en términos económicos, políticos, sociales y culturales.

Frente a las prácticas sectoriales de una gran diversidad de programas de desarrollo comunitario o a las tendencias de atomización y especialización de la investigación social, el autodiagnóstico pretende profundizar en el conocimiento general y particular de la problemática comunitaria para establecer criterios de análisis acordes a su realidad concreta, entendida como un todo y ponderada, sistematizada y caracterizada por situaciones específicas.

El autodiagnóstico utiliza diferentes técnicas y de análisis comunitario, la observación participante e inclusive la relación cotidiana que se establece entre el equipo técnico y la comunidad para conocer los elementos cualitativos y cuantitativos que la componen, y que sirven para el diseño de una estrategia conjunta de desarrollo.

Al igual que las distintas fases de la propuesta metodológica de participación comunitaria existen diferentes caminos para lograr un autodiagnóstico dependiendo de las condiciones específicas que se presenten en la zona de atención, a pesar de esto las fases que consideramos debe cubrir son:

Presentación e integración;

Definición de la problemática comunitaria;

Agrupamiento y priorización de los problemas y,

Búsqueda de alternativas de solución.

Estas actividades se pueden cubrir a través de la realización de un taller de autodiagnóstico comunitario integrado por un grupo representativo de la comunidad en sesiones de trabajos continuas o bien en un plazo más largo a través de diferentes reuniones semanales.

El autodiagnóstico comunitario pretende capacitar y lograr la apropiación por parte de la comunidad de instrumentos teórico metodológicos necesarios para interpretar la realidad de la cual forman parte y lograr la participación de la comunidad en la definición de su problemática y de posibles alternativas de solución que se concreten en la gestación de un programa de trabajo que tienda al desarrollo comunitario.

Durante el autodiagnóstico es muy importante que uno de los productos del mismo sea la conformación de la memoria de las actividades realizadas durante las sesiones de trabajo y que finalmente los resultados sean presentados y aprobados en una sesión plenaria final por la comunidad.

#### Establecimiento de programas de trabajo comunitario

Para la consolidación del proceso de participación comunitaria y como una forma de incidir en la motivación de esta en un cambio de actitud, en función de las propuesta emanadas de autodiagnóstico, es fundamental la concreción de una actividad que tienda altas posibilidades de éxito.

En este sentido, el equipo técnico y la comunidad deben seleccionar una propuesta que involucre y comprometa la participación conjunta; la cual no debe requerir una gran movilización y utilización de recursos materiales que puedan poner en riesgo su concreción en corto plazo. Una importante alternativa es la utilización de tecnologías de bajo costo que incidan en el mejoramiento de la productividad o en su caso la gestión ante una institución de un problema abandonado.

El éxito de un pequeño programa incidirá en muchos casos, para que la comunidad asuma su participación como definitiva dentro del programa, ya que el proyecto fue diseñada por ella misma y que en su ejecución existen posibilidades reales de transformación.

Es muy importante que pese a que existan condiciones favorables para iniciar un proyecto más amplio, es necesario ir paulatinamente aumentando la anticipación responsabilidad y compromiso de la comunidad en el sentido que permitirá poco a poco monitorear y autoevaluar la capacidad de respuesta de la misma, por lo que un freno determinante al programa sería el fracaso de una de sus propuestas.

Pese a que las propuestas han sido definidas durante el autodiagnóstico es conveniente que la o las seleccionadas para iniciar el programa de trabajo sean nuevamente analizadas y evaluadas con una mayor profundidad para generar nuevas ideas y establecer formalmente compromisos específicos.



### Planeación comunitaria

A pesar de que el proceso de autodiagnóstico corresponde eminentemente a una fase de planeación, su objetivo fundamental está orientado a la identificación de la problemática comunitaria con un sentido de diagnóstico, la profundización de conocimiento de la misma tanto por el equipo técnico como de la comunidad en función del avance real de las propuestas permitirá el establecimiento de nuevas sesiones de trabajo tendientes a revalorizar la importancia de la planeación como un herramienta fundamental para el diseño de una estrategia más amplia a corto, mediano y largo plazo que comprenda los objetivos y metas que pretenda alcanzar la comunidad en base a la priorización de las actividades que realiza, es decir, la gestación de un plan de desarrollo comunitario.

De igual forma que en proceso de autodiagnóstico la utilización de diferentes dinámicas de discusión y análisis comunitario se orientaran en ese caso a la elaboración del documento avalado por la comunidad que contenga los elementos del plan.

Los momentos que integran el proceso de investigación comunitaria son:

Introducción a la planificación comunitaria;  
Definición de las actividades comunitarias;  
Priorización y análisis de las actividades y,  
Conformación del plan de desarrollo comunitario.

La planeación comunitaria en términos prácticos representa una mayor abstracción que en muchos casos dificulta la comprensión de la misma por la comunidad, por lo que es necesario desarrollar dinámicas de análisis con el objeto de revalorizar la importancia y las ventajas que ofrece, en este sentido la fase introductoria relaciona circunstancias cotidianas de la comunidad que llevan implícita cierta planeación, mostrando que su organización y caracterización nos permitirán establecer criterios para la consecución de las mismas de una forma más adecuada.

En la planeación nos interesa la caracterización de las actividades que desarrolla la comunidad, ya sean productivas, política, culturales o sociales, tomando como elemento de base los aspectos de cohesión de la misma.

### Autoevaluación y monitoreo

Uno de los elementos que permitirá medir los avances tanto del proceso en sí de la planeación participativa como de los cambios cualitativos de la actitud de la comunidad hacia el programa es la realización de reuniones constantes de autoevaluación y monitoreo desde la puesta en marcha del programa de trabajo comunitario.

La principal función de estos ejercicios de autoevaluación comunitaria no sólo se limita a analizar concretamente los avances del programa, sino que también se convierten en un espacio que deben propiciar la generación de nuevas alternativas frente a los imponderables que se presenten.

### Ejecución de proyectos específicos

La ejecución del plan de desarrollo comunitario debe estar regido por un sólido compromiso de corresponsabilidad entre la comunidad y el equipo técnico para su adecuado funcionamiento; de igual forma debe proponerse en términos de ir aumentando y consolidando la participación de la comunidad a través de la gestión y concreción de proyectos específicos contenidos en el plan, para las cuales deberán realizarse dichas técnicas que evalúen la factibilidad de su operación.

El establecimiento de las relaciones intercomunitarias como base para la planeación regional.

La regionalización de las actividades anteriormente mencionadas permitirán contar con un conocimiento profundo de la realidad específica y de la problemática comunitaria al interior de la misma y en su relación con el exterior.

Al considerar a la comunidad como la unidad mínima de planeación el establecimiento de las relaciones intercomunitarias sentará las bases para establecer los criterios de planeación regional. Es decir, a partir del desarrollo de programas específicos en diferentes comunidades que presentan una unidad espacial, en términos económicos, políticos, culturales, sociales y/o ambientales, se podrá establecer un programa más amplio que integre a las comunidades con características espacialmente homogéneas para la definición de un plan de desarrollo regional en una determinada zona de crecimiento.

El establecimiento de sesiones de trabajo con representantes de las diferentes comunidades atendidas permitirá un importante intercambio de experiencias que enriquecerán los programas locales.

El papel fundamental de estas reuniones es la identificación de la problemática común para el diseño de estrategias de colaboración, intercambio y de organización para la atención de la misma. Las dinámicas de discusión y análisis para estas sesiones retoman los principios y estrategias planteadas durante el proceso de autodiagnóstico y planeación comunitaria.

La estrategia de participación comunitaria para los fines de planeación socioeconómica regional se basa en el establecimiento de programas de desarrollo a ambos niveles. Los cuales, se estructuran a partir de cinco líneas programáticas dentro de todo el proceso de investigación participativa, la relación de estos elementos está proporcionada por las peculiaridades de respuesta y actitud comunitaria, así como de las necesidades urgentes de estas. Las líneas de atención comunitaria son también la forma de ordenamiento científico de trabajo por parte del equipo multidisciplinario el cual destinará selectivamente los tiempos y ritmos que deben estar contenidos en el plan de desarrollo comunitario y en las actividades específicas para cada caso.

### Desarrollo productivo

El fomento de la producción es un elemento ineludible en un proceso de desarrollo comunitario, en un sentido estrictamente económico, constituye la base material y de generación de riqueza y valor para acceder a cambios cualitativos en la comunidad. Sin embargo, el objeto central en este caso no debe ser confundido con el medio para lograrlo; no sólo basta establecer las condiciones para que se produzca más y mejor, ni que la comunidad muestre su prosperidad a través de una mayor acumulación. Una verdadera adecuación de los medios productivos debe procurar en todos los ordenes, sustanciales cambios que hagan que el modelo de desarrollo de la comunidad no surja como un producto de la dependencia y el desequilibrio regional, sino que tenga, las características de ser situacionalmente adecuadas y socialmente manejables; de acuerdo a ello los medios de producción deben sufrir cambios importantes accediendo a instrumentos más eficientes y una forma de aprovechamiento más intensa e integral de los objetos de trabajo; de ahí que en conjunto se busque que el desarrollo productivo le permita a la comunidad una mayor integración y diversificación de las actividades económicas que tiene y que son introducidas por su viabilidad a la comunidad.

Sin que exista una verdadera transformación de las relaciones, sistemas y medio de transporte, almacenamiento y consumo, cualquier intento de fomento a la producción quedaría mutilado. La comunidad debe ser guiada a concluir los procesos productivos dominando o teniendo injerencia en todas sus fases y elementos; ya que esta es la base para lograr que la introducción de estas a formas regionales del mercado y de la formación económica y social capitalista se al menos en condiciones favorables que le permitan mantener una autonomía con respecto a las grandes zonas y grupos de poder y acumulación. Los procesos deben ser por tanto concebidos en su interacción regional desde la producción hasta el consumo.

Las relaciones productivas por su parte sufren de acuerdo a el lineamiento del desarrollo productivo sensibles cambios que operan a partir de la modificación de las relaciones de distribución de la riqueza generada por la comunidad; tanto en forma individual como colectiva, de hecho esto es el principio que interesa dentro del desarrollo productivo, es el objetivo verdadero, acceder a mejores niveles de producción, consumo e ingreso; siempre y cuando esto garantice una mejor redistribución del valor por medio de un acuerdo comunitario.

La metodología del desarrollo productivo se rige por tres principios básicos: la experimentación en pequeño que establece el principio del cambio programado a partir de los éxitos individuales y colectivos en forma gradual repercuten en la apropiación de nuevos y mejores procesos productivos; la transferencia tecnológica, que es el asesoramiento continuo y permanente para la adaptación de nuevas tecnologías que sean económicamente viables, ambientalmente seguras y culturalmente compatibles, la transferencia tecnológica establece la posibilidad de lograr cambios sustantivos. La construcción del desarrollo comunitario finalmente, es la estrategia que la comunidad elegirá libremente para

procurar mediante un plan general que el desarrollo productivo repercuta en una elevación real de sus niveles de vida.

#### Organización comunitaria

Otro comúnmente ineludible dentro de un proceso de participación comunitaria es el que se apareja desde el momento en que se habla de realizar procesos de autorreflexión, crítica y planeación. Muchas veces los programas se encuentran limitados porque a pesar de contar con los elementos económicos y la disposición comunitaria; no encuentran los medios para un verdadero despegue.

La organización comunitaria no representa sin embargo, el atender solamente los factores sociales que se relacionan con el desarrollo productivo; no es necesario que la participación empiece por organizar cuadros productivos, cooperativos o sociedades. Lo que corresponde en principio es reflejar en la organización comunitaria tradicional los cambios esperados a partir del autodiagnóstico y de la planeación.

En el mismo nivel se sitúan los aspectos de organización política y jurídica de la comunidad, en ello reside el carácter abierto y participativo de los distintos talleres y encuentros, en donde la comunidad se ve obligada a regirse por medio de estructuras democráticas; en ese nivel, es vital organizar a la comunidad para la democracia. Paralelamente, la organización es el medio más adecuado para la defensa de la comunidad misma, sin lugar a dudas este es un hecho social que debe ejercerse e impulsarse en perfecta compatibilidad con los principios de la participación, en ocasiones el carácter aparentemente oficial o neutral de desarrollo comunitario, se usa como escudo para que los procesos incidan sobre estos aspectos que sin duda están plenamente justificados.

Para los fines de la planeación regional, es también importante que todo proceso establezca las bases sociales que permitan una estructuración intercomunitaria y una eventual organización a este nivel. Utilizando el método de reflexión, crítica y concienciación, es posible acceder a que la comunidad asuma un papel más comprometido con su región, pero sobre todo a lograr un mayor poder de decisión de acuerdo al establecimiento y adopción de planes y programas de envergadura regional. La organización intercomunitaria es el eje que permiten el desarrollo regional, planeado y ejecutado desde la base misma.

#### Comunicación ambiental

Dos grandes aspectos engloban la necesidad de que todo proyecto este sustentado en una estrategia de comunicación o educación ambiental. La percepción del medio ambiente, es el punto principal; cada individuo deviene y estructura una actitud ambiental en función de su percepción, esto es importante de considerar dentro del trabajo de reflexión y crítica, porque delimita siempre una noción temporal y espacial que es reflejada en la organización comunitaria y en el modelo de desarrollo productivo. Del mismo modo las formas de reproducción cultural responden a una forma de percepción y actitud comunitaria, de tanto valor, que significa la materia prima con que la comunidad establecerá su respuesta y

adoptará sus propias formas de investigación y experimentación dentro del programa. Finalmente, los contactos intercomunitarios inducirán la conciencia de una percepción regional que signifique el punto de partida para realizar tareas comunes de uso sostenido y manejo ambiental.

El segundo gran factor lo constituye las formas de conocimiento, uso, explotación y conservación de recursos naturales. Cada comunidad define una específica de acuerdo a su propia dinámica sobre las cuales, los distintos niveles de investigación a que la comunidad asuma e identifique nuevas alternativas ambientales, en el entendido de que estas contribuyen a su proceso de desarrollo comunitario y regional. La administración adecuada de sus recursos se inscribe también en la transferencia de una actitud ambiental comprometida y que le permita a las comunidades aprender formas de gestión y manejo ambiental comunitarias.

#### Desarrollo histórico cultural

La dinámica sociocultural en la actualidad está determinada por múltiples formas de ajuste de la formación económica y social derivada de un modelo de desarrollo capitalista en el sentido de centro-periferia. Esto ha condicionado también que los procesos de desarrollo comunitario guarden una estrecha dependencia reflejada en los desequilibrios regionales y en las diferencias notables de condiciones y oportunidades de vida. De acuerdo a esto, toda comunidad logra ubicarse dentro del contexto nacional en una absorción, de marginación o segregación y de autonomía o autogestión.

Dentro de un proceso de participación comunitaria es muy importante identificar y reflexionar sobre el grado de integración al capitalismo, de la dependencia económica de la comunidad hacia los centros regionales, de la subordinación cultural de esta y de los efectos que la integración tiene en lo que se refiere a la desintegración de la comunidad misma como tal.

En algunos otros casos en cambio, es mucho más importante valorar junto con los habitantes locales, el grado de resistencia ideológica, de la comunidad con respecto a la sociedad nacional, las condiciones de vida, de pobreza y de uso inadecuado de recursos, la segregación territorial y la inaccesibilidad institucional u oficial que mantiene la marginación deseada o no de una comunidad.

Dichos análisis deben contribuir a reflexionar sobre el papel de la movilización comunitaria del poder económico y político regional, del grado de eficiencia de los procesos productivos tradicionales y de la necesidad de buscar una correspondencia cultural con la sociedad nacional que le permitan a la comunidad decidir sobre todo aquello en que tiene la plena y soberana responsabilidad de hacerlo.

#### Organización territorial

Una forma de acceder eficientemente en niveles superiores de autogestión y autodeterminación comunitaria debe estar ligada no sólo a una elevación integral y

redistribución equitativa del valor y la riqueza, o a la adopción de formas democráticas y respectivas de organización jurídica y política; o adquirir una actitud ambiental comprometida y visionaria; o tampoco a lograr un desarrollo cultural que fortalezca los lazos históricos que amalgaman a una comunidad. El proceso final, debe estar relacionado a una apropiación efectiva de los grupos sociales del territorio que asientan sus intereses legítimos y por el cual establecen una permanente y desigual lucha; el espacio comunitario.

Como tal, es producto directo de la acción planificada y participativa que busca consolidar el desarrollo integral y sostenido de manera autónoma, por tanto es el producto crítico, reflexivo y científico de la acción comunitaria sobre su espacio en proceso que vislumbra las necesidades en el mediano y largo plazo. El ordenamiento territorial producto del plan de desarrollo da forma y carácter real al espacio comunitario. Por tanto, es la síntesis espacio-temporal de todo proceso de planeación participativa para el desarrollo regional y es sin duda un aspecto que llama a los geógrafos a construir desde sus cimientos en una escala donde las expectativas tienen posibilidad de ser resultados.